



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 4810 

LA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: NELLY FLORES YUPANQUI
RUT	: 10.933.512-6
ROL AVALUO N°	: 102-3
UBICADA EN	: MAIPU N° 253
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 9372 DE FECHA 15-06-2016.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$353.500
SE RECIBE CONFORME LA	: ALTERACION DE: 88,00 m2.
DESTINADA A	: COMERCIO

Se recibe Permiso de obra menor N° 9372 de fecha 15.06.2016, mediante el cual se aprueban **alteraciones**, destinadas a **comercio**, en propiedad ubicada en Calle Maipú N°253, Arica centro, Rol 102-3, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

P.O.M. N° 9.162 de fecha 16.01.2012 y R.F. N° 4.698 de fecha 05.02.2013 sin aumento de superficie.

P.C. N° 3.879 de fecha 20.04.1981 y R.F. N° 2.292 de fecha 27.11.1981 por una superficie de **88,00 m2**.

Las **alteraciones sin aumento de superficie** se indican en planimetría y presupuesto, y constan de:

- Instalación de tabique divisorio entre locales 3 y 4.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **88,00 m2** destinados a **comercio**.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecta : Sra. Claudia Espinoza E.
Constructor : Sra. Claudia Espinoza E.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la arquitecta Sra. Claudia Espinoza E.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C., suscrito por la arquitecta Sra. Claudia Espinoza E.

CLASIFICACIÓN : ALTERACION
ARQUITECTO : CLAUDIA ESPINOZA ESPINOZA.
CONSTRUCTOR : CLAUDIA ESPINOZA ESPINOZA



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C. N° DE FECHA
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° DE FECHA JUNIO 2016
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C S/N° DE FECHA JUNIO 2016.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° DE FECHA.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° DE FECHA

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4580564 DE FECHA 15-06-2016 POR UN VALOR DE \$ 22.817

ARICA, 16 AGO 2016



MASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

YVP/SR/mhc